

"Año del Deber Ciudadano"

## **NOTA DE PRENSA**

### **CONSUCODE LANZA NUEVA MODALIDAD DE COMPRA PUBLICA POR CATALOGO ELECTRONICO**

Con el propósito de llevar a cabo las compras con mayor transparencia, rapidez y eficiencia el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado CONSUCODE lanzó una nueva modalidad de compras públicas a través de un catálogo electrónico denominado Convenio Marco.

Luis Torricelli Farfán, Presidente del CONSUCODE, destacó que a través del Convenio Marco las adquisiciones públicas se realizarán a través de Internet lo que facilitará que las transacciones se puedan realizar en Lima y provincias.

Torricelli pronosticó que las nuevas modalidades de selección de Subasta Inversa y Convenio Marco, que el CONSUCODE está impulsando, posibilitarán que el Estado ahorre entre un 15 y 20 por ciento en las compras de bienes y servicios.

Asimismo Torricelli indicó que los plazos de las transacciones se han reducido significativamente de 60 días que demoraba una adquisición tradicional a sólo dos días porque desaparecen las impugnaciones.

El Convenio Marco, es la modalidad por la cual el CONSUCODE selecciona a los proveedores con los que las entidades públicas deberán adquirir o contratar de manera directa bienes o servicios que son ofertados a través del catálogo Electrónico de Convenios Marco.

Con esta modalidad de selección las entidades públicas podrán racionalizar sus recursos, eliminarán etapas innecesarias en la cadena de abastecimiento, se comprarán oportunamente bienes y servicios en mejores condiciones y se facilitará la supervisión de las contrataciones efectuadas.

Las ventajas para los proveedores es la de brindar mayor transparencia en las contrataciones, facilita la participación de las Mypes, reducen los costos de participación, se convierte en un nuevo canal de negocios dando la posibilidad del manejo del portal.

El Convenio Marco permite el encuentro de entidades públicas compradoras y de proveedores del Estado, en condiciones de transparencia y con el uso de medios electrónicos lo que hace que el proceso sea más transparente y eficiente.

Con el ruego su difusión  
Jesús María, 9 de abril de 2007

**DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL**  
Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n - Jesús María  
Teléfono : 6135555 anexo 222